Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA Y SIETE.

dhas quinze fs. de tierra dejando en cada una seis encinas guiadas, y que si alguna faltare se le ha de hazer cargo

Pinos del buen suceso

Vio el memorial de Dn. Joseph Alarcon Mayordomo voluntario de nra. Sra. del buen suceso en que expresa, q. como a esta villa es notorio se ha arruinado parte del texado; y que siendo preciso el reparo; suplica a esta villa que como Patrona de dha. heremita diuide con algo; pues parece que oy son precisos quatrocientos y cinquenta Rs. y entendido q. la villa se acordo darle dozientos pinos en el partido de la pinosa; los que lleve el S. D. Gines Jover en auiendo comprador; y hagase saber a dho. Dn. Joseph solicite las limosnas que pueda, y haga dhos reparos

Dros. de Vino

Se acordo que el vino aforado a Seculares se cobre a diez quartos por C. y el S. D. Germ.mo Lopez desde luego solicite la cobranza

Con lo que se acabo este Ayuntamto. y lo firmaron

Dn. Fran.co Marz Chaler

Dn. Diego Phelipe de la Torre Ayala

Dn. Juan Pablo de Salazar

Dn. Juan Flores Sanchez

Dn. Geronimo Lopez Ortiz

Dn. Miguel de Robles Marin

Dn. Joseph Carreño Cobacho

Dn. Alonso Carreño Cobacho

Dn. Esteban Corvalan de Robles
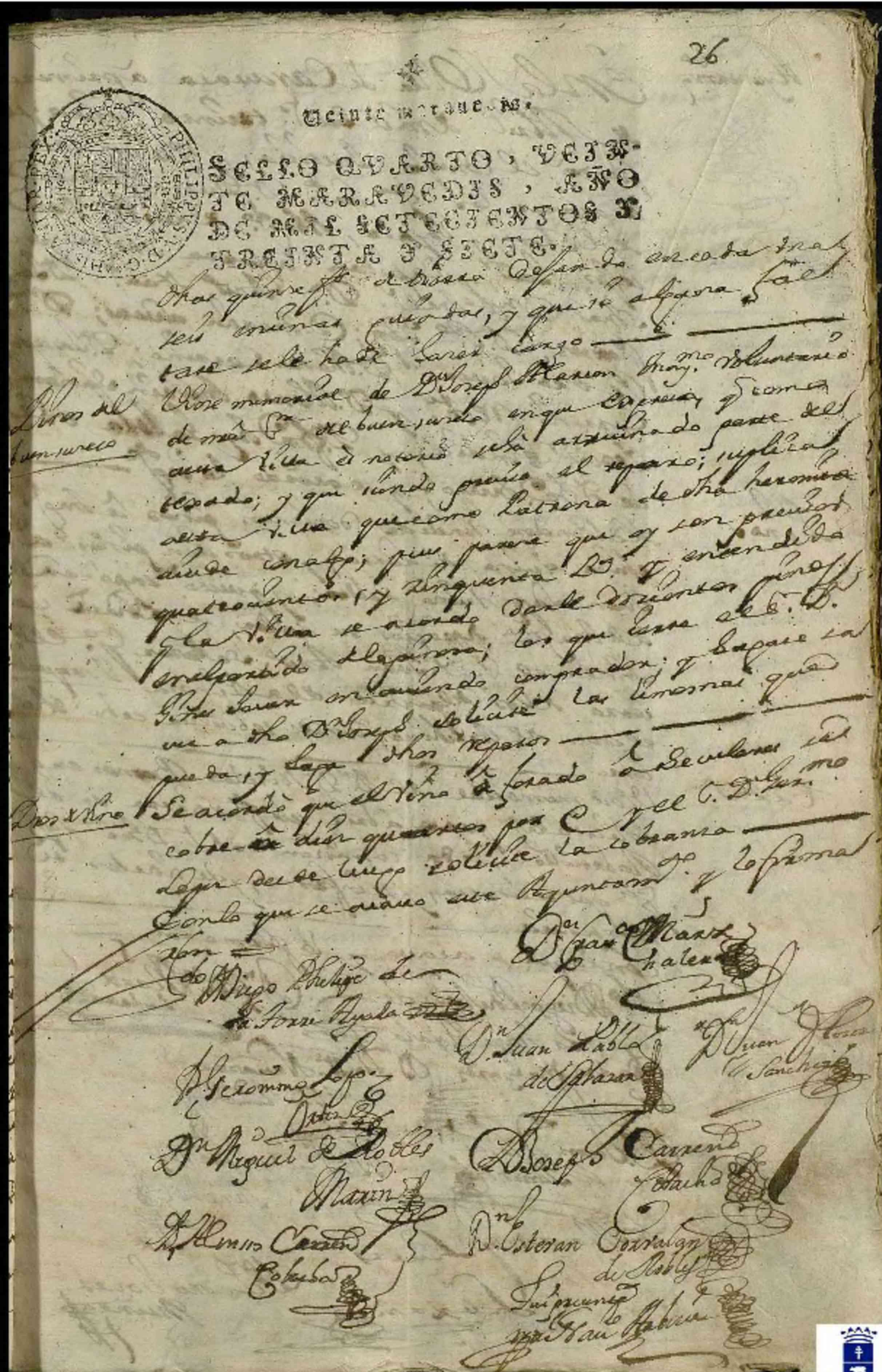
Su presente
Juan Nau.to Rabina